Asunción, Setiembre 5 de 1898.

Hallándose en receso la Junta E. Administrativa del Departamento de Concepción, por renuncia de sus miembros.-

El Presidente de la República

Decreta:-

Art.º 1º.- Nómbrase á los Señores Pastor Pereira, Demetrio Antúnez, Juan Pablo Luyo, Eugenio Morales, Vicente Florentín y Cayetano Araujo, para componer la esperada Corporación, al primero como Presidente, al Segundo Vice-Presidente, los dos siguientes como miembros titulares y los últimos como Suplentes.

Art.º 2º: Dése las gracias á los salientes por los servicios prestados, en el desempeño de dicho cargo.

Art.º 3º: Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-

Egúsquiza

Rufino Maíz